	DEPARTAMENTO DE RISARALDA **Secretaria de Gobierno** **PROCESO CONTRATACIÓN** **SOLICITUD DE ADICIÓN Y PRÓRROGA**
Versión: 1	Vigencia: 10-2012

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS Nro. interno 1967 Y NRO. DEL SECOP 2 CO1.PCCNTR.6458679

Pereira, 05 de agosto de 2024.

Referencia: Solicitud ADICION Y PRORROGA AL CONTRATO NRO. INTERNO 1967 Y NRO. DEL SECOP 2 CO1.PCCNTR.6458679 SUSCRITO CON EL CANASTO CAMPESTRE S.A.S, CUYO OBJETO ES: PRESTAR LOS SERVICIOS REQUERIDOS PARA LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES, QUE REQUIERAN LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD Y JUSTICIA DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.”.

Con relación al Contrato de la referencia cuyo objeto es PRESTAR LOS SERVICIOS REQUERIDOS PARA LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES, QUE REQUIERAN LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD Y JUSTICIA DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA, me permito solicitar trámite de ADICIÓN, de acuerdo con los siguientes términos:

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO
CONDICIONES ORIGINALES

Contratista:	EL CANASTO CAMPESTRE SAS
Representante Legal:	LUZ ADRIANA CALLE CARDONA
Valor:	$ **84.000.000**
Plazo:	2 meses (60 días)
Fecha de Iniciación:	03 de Julio del 2024
Fecha de Terminación Inicial:	02 de Septiembre del 2024
Fecha de Suspensión:	N.A.
Fecha de Reinicio:	N.A.
Fecha de Terminación:	02 de Septiembre del 2024

PRIMERA MODIFICACION AL CONTRATO N°. 1967 Y NRO. DEL SECOP 2 CO1.PCCNTR.6458679

Valor inicial:	$84.000.000
Valor adición N° 1:	$ 26.500.000
Valor total:	$ 110.500.000
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	0306- 2.3.2.02.02.006-42.

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS Nro. interno 1967 Y NRO. DEL SECOP 2 CO1.PCCNTR.6458679

CDP Y FECHA No 2520 DEL 26 DE JULIO DE 2024, por un valor de $41.000.000 que será afectado en $26.500.000.

BALANCE DE EJECUCION.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: $ **84.000.000.**
VALOR EJECUTADO A LA FECHA: $ 36.973.880.
VALOR POR EJECUTAR: $47.026.120
PORCENTAJE EJECUTADO: 43.6%.
PORCENTAJE POR EJECUTAR: 56,4%

SUSTENTACION DE LA ADICIÓN

La adición del presente contrato se sustenta a las solicitudes que han realizado en comités de Seguridad de acuerdo a las manifestaciones y la próximas festividades del 06 y 07 de agosto de 2024, las cuales se adjuntan en la presente solicitud, en la cual se vislumbró la necesidad de contar con servicios logísticos adicionales que se tenían programados de acuerdo a lo dicho donde solicitaron apoyo logístico de alimentación para el personal dispuesto por la dirección General de la Policía Nacional como directivos, supervisores de servicios y grupos de intervención policial a los diferentes apoyos y acompañamiento a los procesos de festividades por el 06 y 07 de agosto de 2024 y las próximas fiestas de la cosecha en el Municipio de Pereira donde se espera la visita al departamento de Risaralda de mas 6000 turistas por lo tanto se va a contar con la disposición de mas unidades policiales y militares para contrarrestar las posibles manifestaciones del orden publico dentro de la vigencia de dichas festividades.

Lo anterior justifica toda vez que el presupuesto actual con el que se cuenta no cubre la necesidad del suministro de alimentación para las unidades policiales y militares que estarán a disposición que estarán en estas fechas de festividades.

Por lo anteriormente expuesto, se solicita adición de VEINTISEISMILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($26.500.000), al contrato de Prestación de Servicios **N°. interno** 1967 Y NRO. DEL SECOP 2 CO1.PCCNTR.6458679, cuyo objeto es: “PRESTAR LOS SERVICIOS REQUERIDOS PARA LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES, QUE REQUIERAN LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD Y JUSTICIA DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.
Dado lo anterior el valor total del contrato es de CIENTO DIEZ MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($110.500.000)
El contratista se obliga a ampliar las garantías constituidas en los términos aquí modificados.

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS Nro. interno 1967 Y NRO. DEL SECOP 2 CO1.PCCNTR.6458679

Las demás cláusulas del contrato no surtirán modificación alguna.
Se hace importante mencionar que el recurso adicionado debe de hacer relación a las condiciones de la ficha técnica y precios unitarios del contrato en mención.
Adicionalmente es necesario solicitar prórroga en 30 días, más al plazo pactado inicialmente, puesto que el plazo del contrato se hace insuficiente para la terminación del objeto contractual debido a la anterior justificación. La nueva fecha de terminación luego de la prórroga será el día 02 del mes de octubre del año 2024.

Cordialmente,

ISRAEL ALBERTO LONDOÑO LONDOÑO
Supervisor.

Proyección: Luis Gilberto Rodríguez Román.